

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Alejandra Michelle Ayestas Funez:

Reclamación de pago: Alejandra Michelle Ayestas Funez

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Asociación Cultural CaraB), por importe de **2.080,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 22/23 matrícula , de fecha 07 - 06 - 2022 por importe de 2.320,00 € de los cuales se han pagado 240,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1200493830732114037455 y nos envía el justificante de pago al mail escuela.cbd@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Asociación Cultural CaraB